

Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Es la Institución que apoya al Ministro en el ejercicio de la rectoría del Sector Transporte; responsable de regular y controlar el transporte, así como de ejecutar obras de infraestructura del transporte, seguras y eficientes, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico - social en armonía con el ambiente. Su propuesta de valor a los administrados se fundamenta en decisiones oportunas, productividad y transparencia en la gestión, con el propósito de mejorar la competitividad del país y con ello la calidad de vida de sus habitantes

Su accionar se encuentra asociado a las siguientes prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

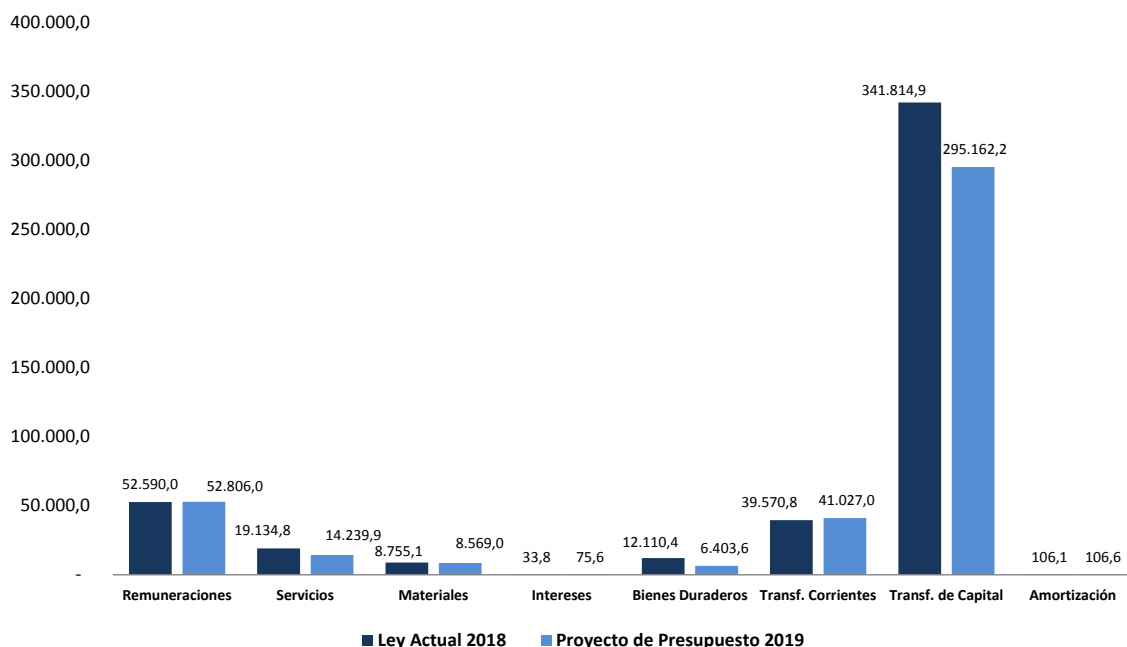
- Ejecutar la sectorización del transporte público del área metropolitana.
- Avanzar en obras estratégicas que amplíen y mejoren la infraestructura de transporte particularmente el Tren Rápido de Pasajeros.
- Liderar la ampliación de la Ruta 27 a cargo de la concesionaria: 6 carriles continuos desde Sabana hasta Ciudad Colón y 4 carriles continuos desde Ciudad Colón hasta Caldera, con la respectiva duplicación de puentes.
- Atender 25 cuellos de botella por año (con metas y plazos definidos) y 100 en el cuatrienio.
- Completar nuevas carreteras nacionales ya financiadas, incluyendo: a) carretera a San Carlos, b) ruta 32 a Limón, desde Tibás, c) San José a San Ramón, d) Cartago a San José, e) Circunvalación norte, f) Ampliación de Caldera a Cañas, g) Ampliación de Interamericana Sur, h) Corredores costeros en Guanacaste, Península de Nicoya y Limón, i) Intercambios de circunvalación.
- Mantener y conservar la red vial en condiciones de transitabilidad.

El monto del proyecto de presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Transporte para el año 2019 es de ₡418.390,0 millones, al compararlo con la Ley de Presupuesto 2018 actualizada al mes de agosto, presenta una disminución de 11,8% explicada principalmente por el aplazamiento en las obras del proyecto Sifón - la Abundancia y la finalización del "proyecto de construcción de acceso a la terminal de Contenedores de Moín", además por una rebaja aplicada considerando la ejecución histórica del ministerio en diferentes subpartidas de gasto de los programas, así como de las transferencias al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) producto de los impuestos a la propiedad de vehículos y del impuesto único a los combustibles y al Consejo de Transporte Público (CTP) y Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC).

Por otro lado no se incluyen recursos para construcción y mejoramiento de CEN-CINAI, debido a que el Ministerio indica que estos no serán requeridos en el presupuesto del MOPT para 2019. Finalmente, para el año 2018 se asignaron recursos por la suma de ₡12.500,0 millones al INCOFER para la compra de trenes y

para 2019 no se consideran.

Gráfico 1: Ley Actual 2018 y Proyecto de Presupuesto 2019
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Por clasificación objeto del gasto
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional.

Principales asignaciones presupuestarias

Remuneraciones

Representa 12,6% del total de recursos asignados al ministerio, en esta partida se incluyen los salarios base y los adicionales reconocimientos salariales aplicables según el puesto desempeñado, además de los aportes a la asociación solidarista y las contribuciones sociales. El aumento presentado de solo 0,4% se explica por la reducción de 12 puestos en la planilla total del ministerio, ya que durante el 2018 contó 3.895 puestos y para el periodo 2019 presupuesta 3.883 puestos. Por otro lado, obedece además a la aplicación del decreto No. 41167-MTSS-H, que estima los aumentos salariales en montos absolutos, además del cambio en la estimación de las anualidades producto de la Directriz Presidencial 013-H y lo normado en los artículos No. 20 y No. 21 de la Directriz Presidencial 003-H que limita iniciar procesos de reasignación de puestos y crear nuevos pluses o incentivos salariales en los ministerios, provocando que los recursos presupuestados en esta partida sean inferiores a los presupuestados en años anteriores.

Transferencias Corrientes

La partida "Transferencias Corrientes" significa 9,8% de total de los recursos asignados al Ministerio. La mayores transferencias en este grupo son: Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC) en atención a lo dispuesto en el inciso b), del artículo No. 2, de la, Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional Ley No. 8316 (¢21.218,5 millones), Consejo de Transporte Público (CTP) para cubrir los gastos operativos, según lo dispuesto en la Ley Reguladora del Servicio Público de Transporte Remunerado de Personas en Vehículos en la Modalidad de Taxi, Ley No.7969 (¢5.245,3), Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para gastos operativos (¢7.000,0 millones) y el Consejo Nacional de Concesiones para gastos operativos y administrativos del Consejo, según lo dispuesto en la Ley No.7762, Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos (¢4.530,0 millones).

Transferencias de Capital

Esta partida es la más importante en participación relativa, 70,5% del total de recursos del Ministerio. La mayor transferencia es para el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) ya que recibe ¢176.488,5 millones, de los cuales ¢67.720,0 millones corresponden ingresos recaudados por el impuesto a la propiedad de vehículos y se destinan para el apoyo a proyectos y programas de inversión, rehabilitación y mantenimiento de la red vial nacional y ¢90.858,5 millones provienen por ingresos de la Ley No. 8114 de recaudación del impuesto único sobre los combustibles, estos se utilizan para la conservación, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de obras viales en la red vial nacional. Incluye también ¢17.910,0 millones de contrapartida local para la ejecución del proyecto rehabilitación y extensión de la ruta nacional No. 32, sección cruce ruta 4 – Limón.

Incluye también recursos para el Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC) ¢1.806,9 millones por ingresos recaudados de la Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional que se utilizan para la ampliación y modernización de los aeropuertos internacionales Lic. Daniel Oduber Quirós de Limón, Tobías Bolaños y los demás aeródromos estatales existentes, ¢4.982,0 millones a la Universidad de Costa Rica (UCR) específicamente para el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) por ingresos de la Ley No. 8114 de recaudación del impuesto único sobre los combustibles, que se utilizan exclusivamente en la fiscalización de los proyectos en ejecución o en proceso de contratación de la red vial y ¢110.075,5 millones distribuidos entre las 81 municipalidades del país para apoyo a programas y proyectos de inversión de la infraestructura vial de la red cantonal con el fin de atender lo dispuesto en la Ley No. 8114 y sus reformas, modificado por la Ley No. 9329 "Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal".

Principales variaciones con respecto al 2018

Remuneraciones

Según lo señalado anteriormente, las remuneraciones solo crecen 0,4% debido a la disminución de su planilla total en 12 puestos, además en acatamiento al decreto No.41167-MTSS-H la estimación de costo de vida para el 2019 se realiza con montos absolutos por cada puesto, en lugar de relativos anclados al salario base y el cambio en la estimación de las anualidades producto de la Directriz Presidencial 013-H además de lo normado en los artículos No. 20 y No. 21 de la Directriz Presidencial 003-H que impide iniciar procesos de reasignación de puestos y crear nuevos pluses o incentivos salariales en los ministerios, provocando que los recursos presupuestados en esta partida sean inferiores a los presupuestados en años anteriores.

Servicios

La partida "Servicios" decrece 25,6% con respecto al año 2018 debido a una rebaja de las subpartidas de gasto considerando la sub-ejecución histórica de las mismas.

Bienes Duraderos

Presenta una disminución de 47,1% con respecto a la Ley actualizada 2018, lo que se puede explicar porque la institución en el presupuesto del año 2018 tuvo un requerimiento adicional de recursos en esta subpartida para honrar el pago de un compromiso no devengado 2017, que se estimaba cubrir en el 2018, de conformidad con la contratación 2016LN-000003-001240000, destinada para la compra de equipo utilizado en la construcción de carreteras como compactadores de suelo y asfalto, distribuidor de asfalto, motoniveladora y un cisterna entre otros equipos, en el presente proyecto, la institución incorpora recursos para satisfacer las necesidades requeridas para el ejercicio económico 2019.

Adicionalmente para el presupuesto del año 2018 se incluyeron ¢2.450,0 millones en la subpartida "Edificios" del programa 329 "Edificaciones Nacionales" para construcción y reparación de 28 instalaciones de CEN-CINAI, para el 2019, de conformidad con lo indicado por el ministerio, estos recursos no serán requeridos en el presupuesto del MOPT.

Finalmente la subpartida sufrió una rebaja en las diferentes subpartidas que componen la partida "Bienes Duraderos" considerando la sub-ejecución histórica de los recursos.

Transferencias de Capital

Disminuyen 13,6% principalmente por rebajas en las transferencias al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), tanto de los ingresos generados por el impuesto a la propiedad de vehículos Ley No. 7798, como los generados por el impuesto único a los combustibles, Ley No. 8114, aplicados considerando los niveles de ejecución histórica de los recursos, además del aplazamiento de las obras de la carretera a San Carlos

sección Sifón-La Abundancia por la no renovación del contrato de la empresa adjudicataria para las obras, por último también influyen en la disminución de recursos de esta partida la finalización de las obras para la construcción del acceso definitivo a la terminal de contenedores de Moín, Ruta No.257.

Recurso Humano

En cuanto a la planilla del Ministerio de Obras Publicas y Transportes, para el año 2019 se registra una disminución de 12 puestos con respecto al año 2018, ya que en ese año se contaba con 3.895 puestos y para el 2019 se incorporan 3.883. Dentro de los movimientos registrados se eliminan nueve puestos de la relación de puestos del Ministerio por haber sido reubicados en el Concejo de Transporte Publico (CTP) y tres puestos de servicios especiales se eliminan por no contar con una prórroga ya que tenían vigencia hasta el 24/03/2018.

Principales programas y proyectos

Programa 327

Presupuesta recursos para el “Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32” mismo que contribuirá a conectar la zona central con la zona norte del país lo que generaría una disminución del tiempo de recorrido por lo menos entre 30 a 40 minutos, además para el “Convenio Atención de la Ruta Nacional No. 160 Sección Barco Quebrado-Nosara”, donde se invertirán recursos en maquinaria y equipo así como en recurso humano, también se presupuestan recursos para el proyecto de mejoramiento superficie de ruedo ruta nacional No.906 y No.929 conocida como la ruta de la leche (Guanacaste).

Programa 328 Puertos y Regulación Marítima

El programa le da continuidad a los contratos: “Mantenimiento correctivo de las instalaciones portuarias de las terminales de cabotaje del Golfo de Nicoya” fase 4 que consiste en sustitución de duques de izaje y rampa basculante de la terminal de Paquera y el contrato estudio de medición de oleaje de bahía Caldera para calibración de régimen medio y extremal del Pacífico, además se iniciarán los proyectos "Mantenimiento de Terminal de Barrio El Carmen, Dragado de mantenimiento de terminal de Barrio El Carmen y el estudio técnico-ambiental para sustento de pre inversión para mejorar la infraestructura de los puertos del Pacífico

Programa 329 Edificaciones Nacionales

Este programa presupuesta recursos para el mejoramiento de las oficinas de la Secretaría de Planificación Sectorial en la sede central, de acuerdo con la normativa de seguridad e higiene ocupacional, brindando las condiciones adecuadas tanto para los funcionarios de la secretaria como para los visitantes, Proyecto de Ciudad Vial el cual pretende dotar a la Ciudad de San José, de un espacio adecuado para realizar las pruebas prácticas de manejo, además de la construcción de obras civiles para la instalación de la planta productora de

mezcla asfáltica ubicada en Tajo Chopo, Cañas, la cual permitirá en tiempo y forma atender el mejoramiento de la red vial en la Provincia de Guanacaste, y por último el proyecto del centro de pruebas de manejo de Quebrada Ganado, mismo que pretende dotar a la comunidad de Garabito y zonas circunvecinas, de un espacio adecuado para realizar las pruebas prácticas de manejo.

Cuadro 1: Proyecto de Presupuesto 2019
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Principales programas y/o proyectos
(montos en millones de colones)

Nombre del Programa o Proyecto	Monto	Población atendida o beneficiaria
Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32.	17.910,0	Todos los que transitan por la carretera, así como también exportadores e importadores que utilizan dicha vía para trasladar las mercancías..
Convenio Atención de la Ruta Nacional No. 160 Sección Barco Quebrado-Nosara, atender 10 km (Guanacaste)	2.155,8	Personas y vehículos que transitan por la red vial
Mejoramiento superficie de ruedo RN No. 906 y RN No. 929 conocida como la ruta de la leche (Guanacaste).	77,9	Personas y vehículos que transitan por la red vial
Mantenimiento correctivo de las instalaciones portuarias de las terminales de cabotaje del Golfo de Nicoya	80,0	Comunidad nacional e internacional usuaria de las vías marítimas, fluviales y lacustres.
Estudio de medición de oleaje de bahía Caldera para calibración de régimen medio y extremal del Pacífico	23,0	Comunidad nacional e internacional usuaria de las vías marítimas, fluviales y lacustres.
Mantenimiento de Terminal de Barrio El Carmen	250,0	Comunidad nacional e internacional usuaria de las vías marítimas, fluviales y lacustres.
Dragado de mantenimiento de Terminal de Barrio El Carmen	150,0	Comunidad nacional e internacional usuaria de las vías marítimas, fluviales y lacustres.
Estudio técnico-ambiental para sustento de pre inversión para mejorar la infraestructura de los puertos del Pacífico	27,0	Comunidad nacional e internacional usuaria de las vías marítimas, fluviales y lacustres.
Habilitamiento de las oficinas de la Secretaría de Planificación Sectorial de acuerdo con la normativa de seguridad e higiene ocupacional.	481,0	Usuarios de los servicios de la Dirección. .
Proyecto de Ciudad Vial	1.278,0	Usuarios de los de 20 cantones de la provincia de San José. .
Obras civiles para la instalación de la Planta Productora de mezcla asfáltica de Tajo Chopo, Guanacaste	870,0	Usuarios de 11 cantones de la provincia de Guanacaste.
Centro de Pruebas de Manejo de Quebrada Ganado	371,0	Usuarios de la zona Pacífico Central y parte de la zona Pacífico Sur. .
TOTAL	23.673,0	

Fuente: Información suministrada por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes